



Nit: 890.205.335-2

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

ALCANCE:

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en el Sanatorio de Contratación E.S.E., en el segundo trimestre del 2013, en cumplimiento a la normatividad vigente.

OBJETIVOS:

- 1.- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto.
- 2.- Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de recursos
- 3.- Analizar el comportamiento del gasto con corte a 30 de junio de 2013

FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del presente informe de Austeridad del Gasto se tomó como referencia la información suministrada por el Encargado de Presupuesto tomando como base la ejecución presupuestal de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2013, así como las Ordenes de Pago suministradas por el Contador de la entidad (documentos requeridos por la Oficina de Control Interno, para tal fin).

METODOLOGÍA

Para el presente análisis se tomaron como base los gastos de funcionamiento generados durante los meses de abril, mayo y junio de 2013 y se procedió a analizar su ejecución.

Los conceptos analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales
- Impresos, Publicidad y Publicaciones
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Consumo de Servicios Públicos (Acueducto, Energía, Parabólica)
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

1. Administración de Personal y Contratación de Servicios personales

En el segundo trimestre de 2013, el Sanatorio de Contratación canceló por concepto de Nómina y Recargos un total de \$590.315.541, valor que al ser comparado con el mismo periodo del año 2012 (\$666.458.248), presenta una disminución del 11.42%, lo cual obedece especialmente a que durante el segundo trimestre de 2012 se pagó tanto el reajuste de salarios como la prima de servicios, esta última, en el 2013 no se canceló en el mismo periodo. Durante el trimestre en estudio se cuenta con 14 contratos de Órdenes de Prestación de Servicio, las cuales se relacionan a continuación:

OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
HONORARIOS		
Asesoría Jurídica Interna	1	\$ 9.336.000





Nit: 890.205.335-2

Asesoría Jurídica Externa	1	\$ 6.366.000
Revisoría Fiscal	1	\$ 6.121.500
Médicos Generales	2	\$ 25.170.000
Fisioterapia	1	\$ 6.063.000
Médico de Salud Ocupacional	1	\$ 300.000
Nutricionista	1	\$ 1.875.000
Psicóloga	1	00
Lectura de citologías	1	\$ 268.800
Bacteriólogo	1	\$ 550.000
Oftalmólogo	1	\$ 3.335.000
Médico Internista	1	\$ 3.850.000
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS		
Mantenimiento Equipo Biomédico	1	\$ 2.100.000
TOTAL	14	\$ 65.335.300

Fuente: Proceso contractuales – Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Al comparar el valor cancelado por este ítem durante el segundo trimestre del 2012 y el mismo periodo del 2013, se presenta un incremento del 6.41%, debido en parte a reajustes en los valores contratados en esta vigencia. (ANEXO 8)

2. Impresos, Publicidad y Publicaciones

Los gastos efectuados por este concepto corresponden a el pago del contrato suscrito con la emisora comunitaria La Voz de la Fe, con el objeto de dar difusión a los servicios ofrecidos por la ESE, así como de las campañas de salud a realizar, difusión de derechos y deberes, rendición de cuentas a la comunidad, etc (\$ 1.402.800); además la compra de recetarios de medicamentos controlados (\$ 26.000). Al comparar el segundo trimestre del 2012 respecto al 2013, se presenta un incremento del 4.9%. (ANEXO 9).

3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con 3 líneas asignadas así:

No. de Línea	Asignado	Valor Autorizado Mensual	Valor del Plan	Valor Cancelado en el Trimestre
3125829153	Secretaría de Gerencia	\$ 150.380	\$ 148.102	\$ 591.141
3125830372	Conmutador - Urgencias	\$ 150.380	\$ 148.102	\$ 623.953
3102095589	Gerencia	\$ 175.533	\$ 146.598	\$ 635.440

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Los pagos relacionados en el trimestre pertenecen a 4 periodos de facturación, toda vez que se canceló un periodo de facturación correspondiente al mes de marzo. Los pagos se hacen en los tiempos requeridos, evitando el cobro de intereses por mora. En caso de presentarse un pago que sobrepase lo autorizado mensualmente, los responsables de cada línea deben cancelar estos valores. Es de aclarar que, aunque, en el mes de junio se sobrepasó el valor autorizado, no se hizo recobro, debido a que se autorizó este sobre costo, por no contar con las líneas telefónicas fijas, por daños en las mismas.



Nit: 890.205.335-2

Comparados los pagos realizados en el segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, como se observa en el siguiente cuadro, se incrementa en un 35%, debido al pago de la facturación correspondiente al mes de marzo.

No. de Línea	Segundo Trimestre 2012	Segundo Trimestre 2013
3125829153	\$ 431.367	\$ 623.953
3125830372	\$ 431.367	\$ 635.440
3102095589	\$ 505.869	\$ 591.141

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

En relación al pago de internet, se presenta una variación del 390,77%, al comparar el segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, toda vez que durante la presente vigencia se contrató el servicio de internet de 2 Gb, para lograr una mejor conectividad, cuyo pago mensual corresponde a \$1.000.000. (Anexo 10)

4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos

La siguiente es la relación de las líneas telefónicas con las que cuenta el Sanatorio de Contratación, las cuales están incluidas en planes ilimitados de voz corporativos:

No. Línea	Asignada	Pago Abril	Pago Mayo	Pago Junio
77171365	Conmutador			
77171200	Urgencias – Cartera - Fax	\$ 92.610	\$ 105.280	\$ 109.100
77171100	Citas Médicas			
77171110	Gerencia - Fax	\$ 68.650	\$ 69.390	\$ 71.280
TOTAL		\$ 161.260	\$ 174.670	\$ 180.380

Fuente: Ordenes de Pago

Se ha venido presentando incrementos en el valor facturado en las líneas telefónicas, se requiere realizar una revisión que permita determinar su comportamiento.

El siguiente es el cuadro comparativo del segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013:

No. Línea	Asignada	Segundo Trimestre 2012	Segundo Trimestre 2013
77171365	Conmutador		
77171200	Urgencias – Cartera - Fax	\$ 287.100	\$ 306.990
77171100	Estadística		
77171110	Gerencia - Fax	\$ 62.640	\$ 209.320
TOTAL		\$ 349.740	\$ 516.310

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

El pago de servicio telefonía fija, comparado el segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, se incrementó en un 47.7%, teniendo en cuenta la inclusión del cobro de una nueva línea que no estaba habilitada en la vigencia anterior. (Anexo 11)

5. Consumo de Servicios Públicos (Acueducto, Energía, Parabólica)



Nit: 890.205.335-2

Servicio	Unidad Medida	Abril		Mayo		Junio	
		Consumo	Valor	Consumo	Valor	Consumo	Valor
Acueducto	M3	1.228	\$ 1.155.354	2.093	\$ 1.847.009	1.648	\$ 1.464.666
Energía	Kw	5.121	\$ 2.187.209	4.874	\$ 2.104.526	4.851	\$ 2.154.123
Parabólica			\$ 10.000		\$ 10.000		\$ 10.000
Total			\$ 3.352.563		\$ 3.961.535		\$ 3.628.789

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Dentro del pago del Acueducto se encuentra incluido lo relacionado al servicio de Aseo y Alcantarillado. Durante el mes de mayo se presentó un incremento considerable en el consumo de agua, en el momento se tomaron las medidas, las cuales dieron como resultado la disminución el consumo del siguiente mes. En cuanto al servicio de Energía, se evidencia disminuciones leves en el consumo, el cual se mantiene en niveles apropiados para la institución. La entidad, ha implementado dentro de su política ambiental el control sobre el uso de los servicios públicos y su manejo como recurso ambiental.

Al comparar el comportamiento de los servicios de Acueducto y Energía durante el segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, se observa que se ha mantenido un comportamiento similar, con una disminución del 2%, teniendo mayor incidencia la variación en el pago de la energía (7.35%). (Anexo 12)

6. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con cinco (5) vehículos activos, de los cuales se presenta a continuación los costos en combustible, repuestos, mantenimientos, seguros, impuestos, etc, que tuvieron durante el segundo trimestre de 2013:

Tipo de Vehículo	Placas	Conductor	Asignado	Abril	Mayo	Junio
Ambulancia	OSF 150	Andrés Rincón	Ref - Contra	\$ 1.250.493	\$ 1.236.174	\$ 7.309.755
Ambulancia	OFS 056	Juan Carlos Vesga	Ref - Contra	\$ 308.764	\$ 280.953	\$ 2.286.119
Ambulancia	OSB 000	Cenen Saavedra	Ref - Contra	\$ 862.595	\$ 463.320	\$ 215.826
Campero	OSA 677	Omar Estupiñan	Gerencia	\$ 4.790.064	\$ 2.980.844	\$ 3.720.837
Motocarro	475 AAI	Ariolfo Palomino	Recolección Desechos	\$ 45.089	-	\$ 26.757

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Los gastos en que se incurrieron por cada uno de los automóviles corresponde a:

Concepto	OSF 150	OFS 056	OSB 000	OSA 677	475 AAI
Combustible	\$2.910.933	\$ 891.477	\$ 1.486.741	\$ 4.710.141	\$ 53.946
Aceites	\$ 108.000				
Mantto.	\$ 240.000	-	-	\$ 1.350.000	-
Repuestos	\$ 244.500	-	-	\$ 3.879.000	-
Póliza Todo Riesgo	\$ 6.251.820	\$ 1.929.359	-	\$ 1.382.604	-
Impuestos	\$ 41.169	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 55.000	\$17.900
Revisión Tecnicomecanica				\$ 115.000	
TOTAL	\$ 9.796.422	\$ 2.875.836	\$ 1.541.741	\$ 11.491.745	\$ 71.846

Fuente: Ordenes de Pago



Nit: 890.205.335-2

En cuanto al comportamiento del segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, se puede observar que los rubros que mayores variaciones presentan son los de Llantas, Repuestos y Accesorios, toda vez que en este trimestre se adquirieron repuestos como pastillas, filtros, etc, para todos los vehículos de propiedad del Sanatorio. Los demás rubros presentan un comportamiento similar en los dos trimestres. (Anexo 13)

7. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

En el rubro de Otros, se reflejan los gastos relacionados con la compra de materiales de construcción para realizar los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura de la institución. Comparado el segundo trimestre de las vigencias 2012 y 2013, se presenta un incremento del 62%, toda vez que se han venido realizando reparaciones locativas con el fin de lograr una mejor prestación de los servicios, así mismo reparaciones que contribuyen al ahorro en servicios públicos (Anexo 14)

RECOMENDACIONES

- Se recomienda seguir fomentando una cultura de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de los diferentes procesos del Sanatorio de Contratación E.S.E
- Reforzar la política de CERO PAPEL entre todos los funcionarios de la entidad, fomentando el uso de los medios tecnológicos.
- Adoptar mediante acto administrativo las políticas de austeridad en el gasto público a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos

CLAUDIA PATRICIA DELGADO GALAN

Encargada Oficina de Control Interno